

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 02-2018, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.05-03-2018:

Aprobar el acta ordinaria n° 02-2018 de la sesión ordinaria n° 02-2018.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

Nuevamente se menciona el acuerdo n°18-13-2017, sobre la necesidad de organizar un conversatorio sobre la reforma fiscal y el problema del déficit fiscal. El señor Luis Restrepo informa que ya se realizó el conversatorio con el nombre: Perspectivas Económicas 2018 -2019, a cargo del expositor MBA. Roy González Rojas – Experto Consultor en Temas Financieros, se llevó a cabo el miércoles 21 de marzo de 2018.

Ingresa a la sesión la señora Leslie Méndez al ser las 4:12 pm.

El señor Eduardo Castro comenta que el conversatorio es parte de la proyección hacia la comunidad, donde se tratan temas y aspectos relevantes, sería importante realizar más actividades durante el año. Toma la palabra la señora Leslie Méndez, agrega que el déficit fiscal es un tema preponderante, hay que hacer consciencia, por la situación del país; aprovecha para compartir que la charla fue concisa y clara, debido a la facilidad de expresión del expositor. El señor Restrepo indica que se deberían realizar al menos dos actividades de esta índole durante el año, dirigidas a diferentes sectores incluyendo el empresarial, extender invitación a la comunidad estudiantil, entre otros. Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo sugiere que debería existir mayor participación por parte de La Municipalidad e invitar al usuario, al propietario, al académico quienes conocen la realidad.

El señor Restrepo expone que por parte de la Cámara de Comercio se debería trabajar en una campaña para concientizar al Sancarleño. La señora Leslie Méndez indica que están trabajando en un proyecto con el enfoque de “volver a San Carlos”, ofrecer una aplicación donde recomiende al usuario a realizar actividades o hacer compras en la zona, en negocios locales que estén al día con los requisitos y obligaciones. El señor Decano recomienda que la aplicación sea atractiva y ofrecer recompensas o rifas para que motiven a los usuarios.

En cuanto a la presentación del programa de Bachillerato Internacional (BI), se atendió en la sesión anterior a funcionarios del Liceo San Carlos. Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, indica que vale la pena proponer actividades similares al Programa Creatividad, Actividad y Servicio (CAS), debería de ser obligatorio, donde se incluya a la sociedad y crear líderes comunales.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro, hace referencia al tema de los mensajes de obituario, que está pendiente de llamar al departamento de Comunicación, por parte del señor Decano.

ARTÍCULO QUINTO:

ANÁLISIS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO (PIDE)

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, indica que el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) se va a analizar de manera general, en caso de ser necesario se puede invitar a los Coordinadores de Área en las próximas sesiones.

Se realizó una revisión al PIDE para analizar las metas cumplidas y actualización de lo pendiente desde el año 2011 hasta el 2017, la actualización corresponde del 2018 al año 2021, cuando se realizará el cambio de rector y decanos, se decidió que fuese al año 2021, para que las nuevas autoridades pudiesen valorar y actualizar aspectos importantes.

El señor Bladimir Arroyo consulta ¿existe algún documento que registre las actividades realizadas y pendientes durante los años 2011 al 2017, a nivel de Sedes?, el señor Restrepo aclara que a nivel de Sedes no, pero algunas metas como la incorporación a CONARE, sí se cumplieron; otras como la creación de la fundación, temas de patentes se reprogramó las fechas de cumplimiento. El señor Arroyo consulta ¿por qué la fundación no se ha creado, si ya tiene tres años en espera?, el señor Restrepo explica que en la actualización del documento se agregó a responsables del cumplimiento.

Cada área desde la Vicerrectoría hacen las propuestas y la universidad definió dieciocho objetivos estratégicos con ejes de vinculación, donde se muestran las metas por cumplir, por ejemplo en el Eje de calidad académica de la Sede San Carlos, se menciona integrar recursos virtuales en 46 cursos en los diferentes niveles al 2021. Toma la palabra Eduardo Castro comenta que se puede implementar que los cursos sean bimodales, donde el estudiante asista a la primera clase y posteriormente sea virtual, pero del todo virtual no, ya que considera necesario la cercanía con el discente. Toma la palabra la señora Leslie

Méndez, comenta que sería similar al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), trabajan con horarios específicos para ingresar a la plataforma y los exámenes son presenciales.

La señora Leslie Méndez consulta ¿se ha logrado incorporar recursos virtuales a 12 cursos en el año 2018?, el señor Restrepo aclara que las metas corresponden a todo el año 2018, pero se puede invitar a la señora Venegas para que presente el informe del avance. Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, sugiere que si desde el año anterior se conocían estas metas, deberían establecer fechas límite de cumplimiento; el señor Restrepo indica que este documento se aprobó a finales del año 2017 y hasta hace poco se hizo entrega del documento oficial. El señor Arroyo indica que es un problema de las instituciones públicas y solicita invitar a la señora Venegas para que comparta el avance. La señora Leslie Méndez apoya la solicitud del señor Bladimir Arroyo, para conocer el avance de las metas. El señor Arroyo indica que este tema de tecnología le daría un realce a la universidad, ofrecer flexibilidad al estudiante; el señor Eduardo Castro agrega al comentario del señor Arroyo, se lograría evitar la competencia interna.

Toma la palabra el señor Restrepo, aclara que la intención es después de analizado el PIDE, invitar a los coordinadores de cada área a presentar el avance; se pretende aprovechar esta herramienta de planificación porque marca la ruta que se debe seguir, para evitar desviarse y enfocar las fuerzas y recursos en un norte, por ejemplo no abrir carreras que no se requieran, se debe analizar temas económicos, entre otros. El señor Arroyo agrega, la importancia de que no todas las Sedes abran las mismas carreras o que sean virtuales. La señora Leslie Méndez propone abarcar más zonas como Upala, Los Chiles, aumentando el volumen de estudiantes (en la parte virtual) y ofreciendo más acceso para todos y los recursos se emplearían diferente en mejoras y actualización de la plataforma. El señor Restrepo agrega que se puede aprovechar las instalaciones del INA, por ejemplo en estas zonas. Toma la palabra el señor Castro y agrega, también se puede pensar en fortalecer las carreras existentes, abrir grados académicos en lugar de nuevas carreras, que conlleva en contratar más docentes y director de carrera. El señor Bladimir Arroyo recomienda hacer sintonía con las sedes, ya que hay pocos recursos, como Sede conocer y tener enfocado el potencial de la región, que tenga relación con las especialidades de los colegios técnicos de la zona, ya que buscar personal con el perfil requerido no es fácil, establecer metas y cumplirlas.

Continuando con el análisis el señor Restrepo hace referencia a los principales desafíos al año 2021:

- Asegurar una oferta académica de alta calidad, diversa e innovadora, en correspondencia.
- Integrar y agilizar los procesos y procedimientos institucionales de carácter administrativo que dan soporte a los procesos sustantivos de la gestión académica.
- Elevar el volumen, la calidad y la pertinencia de la producción académica y científica.
- Profundizar y ampliar las iniciativas de integración y articulación educativa con otras instituciones de educación superior u organismos nacionales o internacionales a través de diseños conjuntos, programas académicos, intercambios de experiencias, entre otras.

Se debe trabajar en romper paradigmas y derechos adquiridos.

Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, indica que en el caso del área de Investigación, se deben definir algunos aspectos, para que las sedes no trabajen en los mismos proyectos y lograr que la investigación sea económicamente rentable para la universidad; agrega que la señora Lilliana Rodríguez es una funcionaria muy capaz, ha logrado salir adelante sin el presupuesto y los tiempos académicos requeridos, desarrollando proyectos de impacto. El señor Restrepo afirma que ha faltado asignar presupuesto a esta área.

En cuanto a las prioridades institucionales se definen por áreas, en el caso de Docencia está el tema de acreditación.

Con respecto a la prioridad del área de Extensión y Acción social donde indica textualmente: Constituir formalmente y poner en marcha el centro de incubación de empresas de bases tecnológicas de la UTN ¿ha avanzado este tema? Consulta el señor Arroyo. El señor Restrepo comenta que algunos funcionarios fueron a México para aprender la metodología utilizada en este tema, pero no ha avanzado por falta de presupuesto.

El señor Bladimir Arroyo, considera muy importante este documento pero recomienda enfocarse en menos objetivos, ya que cada una de ellas requiere de mucho trabajo y presupuesto, algunas metas se pueden unir, pero otras son desafíos que requieren recursos y esfuerzo.

El señor Decano hace lectura de la visión del PIDE: “Ser una universidad de vanguardia en la formación integral de profesionales, la investigación y la extensión en las áreas técnicas y tecnológicas, con un enfoque de humanismo científico innovador, que contribuya al desarrollo sostenible de la sociedad costarricense”.

Se aspira a mucho, pero hay algunos objetivos que no se van a lograr completar, pero se va a hacer lo posible.

En el caso de los objetivos estratégicos institucionales en el punto 7, indica lo siguiente: establecer la protección del ambiente como compromiso permanente y eje transversal en todos los programas académicos y en la gestión institucional interna y externa. El señor Decano informa que ya se contrató a un funcionario para el área de salud ocupacional, por lo que, trabajará en este objetivo.

El señor Bladimir Arroyo consulta si el objetivo 10: Fortalecer la capacidad de autogobierno, la seguridad financiera y la independencia de gestión, para consolidar el ejercicio pleno de la autonomía universitaria; ¿es a nivel institucional o sólo la Sede?, el señor Restrepo contesta que es a nivel institucional. El señor Arroyo comenta que se puede tomar este objetivo para trabajar en el tema de financiamiento, generar recursos, por ejemplo con el área de investigación.

Continuando con la presentación, el señor Decano hace referencia a la meta general del área de administración en el eje: Procesos de Gestión: Se implementará al 100% los Planes de Desarrollo de las carreras de la Sede al 2021. Cada carrera cuenta con un plan de desarrollo, por lo que considera necesario invitar a los directores de carrera a presentar el plan ante el Consejo de Sede, se ha analizado que cada carrera genere recursos, pero sin competencia con el área de Extensión y Acción Social.

El señor Luis Restrepo, solicita que para la sesión del lunes 19 de abril de 2018, se invite a los señores Joseph Carmona – Gestión Administrativa y Laura Venegas – Dirección de Docencia a presentar el informe de avance a la fecha.

El señor Bladimir Arroyo solicita que se les envíe la presentación de cada coordinador de área, para analizarlo.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano informa que junto con el Consejo Académico Regional, visitarán el País Vasco en España, para conocer los programas de emprendimiento que han desarrollado con las pymes, la gira se realizará

desde el 25 de abril (saliendo del país el 23 de abril) hasta el 7 de mayo de 2018. La idea es conocer la organización y la metodología que aplican para implementarlo posteriormente.

El señor Eduardo Castro consulta ¿hay autorización para implementar en la universidad el plan que el País Vasco ha desarrollado?, el señor Restrepo contesta que sí hay autorización, pero se requiere una estructura como el Consejo Académico Regional, la aprobación del Ministerio de Educación Pública.

ARTÍCULO SÉTIMO:

ASUNTOS VARIOS

El señor Luis Restrepo felicita al señor Ever Leitón, por la labor realizada para la semana universitaria en ausencia de la señora Glenda Chacón – Encargada de Mercadeo y Comunicación.

Finaliza la sesión a las 6:07 pm.

Luis Enrique Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria